

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 31 SEPTIEMBRE 1893.

NUMERO 390.

Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2'00 «
Fuera de España	2'50 «
Número suelto,	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningún caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

COLEGIO CENTRAL

DE

CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

Nuestra Señora del Cármen

Primero establecido en España

y único en su clase que

obtuvo el privilegio de invención

AÑO XVI DE SU FUNDACION

Sistema de enseñanza por medio de reglas fijas, sin necesidad de patronos de los periódicos de modas, ni cálculos aritméticos *premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona y en las regionales de Villanueva y Valencia.*

Inventora y fundadora

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÁ

Directora que fué de la escuela Provincial de Corte, y autora de la chaqueta sin pinzas ni costuras, que la entallen, de los patronos para cuerpos contrahechos, del Album de la modista y del *Metodo para aprender á cortar y confeccionar ropa de lencería, vestidos, abrigos y sombreros.*

Obra declarada de texto por el Gobierno de S. M., en 1882, y por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona en sesion del 10 de Septiembre de 1891.

Profesora y directora

DOÑA ENCARNACION COROMINA DE RUIZ

SECUNDADA POR PRÁCTICAS Y

DISTINGUIDAS PROFESORAS

Clases especiales para la carrera de profesoras de Corte con título.

Se proporcionan profesoras para dar lecciones á domicilio.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULAPARA EL

CURSO DE 1892 y 1893.

PASAJE MADDOZ, núm. 6, piso 2.º

esquina á la plaza Real

Antes Rambla de Canaletas

BARCELONA

Antes Rambla de Canaletas

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Aprobado por R. O. de 7 Marzo de 1878

Además del sobrante de 115 pesetas que en Marzo se repartió á los asociados de la quinta última que tenían 750 impuestas, el estado actual de cuentas permite distribuir otra cantidad, que será de 20 pesetas para todos los que impusieron más de 615 pesetas, sean libres ó soldados. El remanente que queda como reserva se entregará cuando se haga la liquidación definitiva.

Queda abierto el pago desde mañana en las oficinas de la Dirección, y desde 1.º Octubre próximo, en las cabezas de partido. Han de presentarse los documentos que tiene entregados el Montepio.

Barcelona 24 Setiembre de 1893.

Calle ANCHA núm. 64.

EFEMERIDE

¡29 de Septiembre de 1868!

Hoy cumplen veinticinco años que el noble y valiente pueblo español sacudió de una vez las fuertes cadenas que le oprimían y al grito de ¡Viva la libertad! ¡Viva España con honra! derribó aquella monarquía que, si dentro de España nos envilecía, en el exterior nos deshonoraba.

En el real alcazar de Isabel se albergaba la inmoralidad, el despotismo, la hipocresía, el despilfarro, y por fin, todos los torpes vicios de las antiguas monarquías, pero no la nobleza antigua de aquellos infanzones y *ricos-homes* que con adarga y lanza grabaron en sus escudos los blasones de sus glorias, porque la corte de Isabel se formaba de vil y advenediza plaga

de cobardes aduladores que sin honra buscaban la fortuna.

Oprimiendo y vejando al pueblo y engañando al monarca, sembraron el ódio, encendieron la guerra entre el pueblo y el trono, y en ésta lucha cruel derramó aquel su sangre generosa, el monarca perdió su corona, y los viles cortesanos de la reina destronada adularon al pueblo en el día de su triunfo, para con nueva traición despues volver á oprimirle, explotarle y asesinarle.

Un giro adverso de la voluble rueda de la fortuna destruyó y derribó en pedazos el trono de la hija de cien reyes; y la reina poco antes idolo de los falaces cortesanos huyó á refugiarse en el mismo suelo extranjero en el que pocos días antes gemían algunos de sus adversarios.

Si Fernando VII hubiera podido ver aquella gloriosa revolucion, y despues, los personajes cómicos que en nuestra patria han ido figurando, repetiría con mucha razón aquel su sarcástico calificativo de *los mismos perros con diferentes collares*, porque, en efecto, los personajes de ahora son casi los mismos que los que antes figuraban, las escenas están fielmente reproducidas en todas sus partes y el público silba ahora, como silbaba antes á los autores de la farsa y á sus representantes actuales, que por fin saldrán tan mal parados como los anteriores.

Como antes, y más que antes ahora también, el pobre menestral y el obrero se mueren de hambre y de miseria abrazados á sus estenuados hijos; el comercio agoniza, la industria y la marina perdidas, la agricultura sin proteccion, el contribuyente asediado por exorbitantes impuestos, los maestros de escuela imploran la caridad pública, el fisco embargando los bienes de la mayoría de los españoles, y en ésta pobre nación no hay paz, ni seguridad, ni pan, ni libertad, ni moralidad, ni gobierno, ni justicia.

Mientras el pueblo llora, maldice ó muere, ¿que hace el gobierno?

De recepcion enrecepcion, de banquete en banquete.

Nerón alumbraba sus orgias con las llamas que incendiaban á Roma.

Isabel de Borbor bailaba al compás del ronco estruendo de las descargas de fusilería que destrozaban los cráneos de los liberales españoles; el gobierno actual baila y come entre los alaridos de un pueblo hambriento, engañado y despreciado.

¿Como terminará esta farsa, ya tan pesada y costosa?

No nos atrevemos á pronosticar el desenlace, pero si nos guiamos por las señales que de nuestro observatorio divisamos en los astros de la política, creemos firmemente que proximas y terribles tormentas nos amenazan, y que tristes dias de luto han de cubrir el suelo de nuestra querida patria, si antes el alegre sol de la democracia no viene á purificarla de los hedores monárquicos, alumbrando con sus brillantes rayos los colores de la bandera republicana, que ha de ondular triunfante en las más altas torres de los pueblos de la raza latina.

Granollers 29 Septiembre 1893.

Los tres clavos

Catalina se lamentaba de la carestía de los víveres de los trabajos de la vida, de lo dura que era la existencia para los pobres. Ricardo Rico, ajustador de la Maquinista Naval, le contestó.

—No seas así, mujercita mía. Apenas hemos empezado la vida de casados, y esto es como un clavo, ¿sabes? Para que este entre hay que golpear firme y sin descanso.

Y uniendo la acción á la palabra, cogió un gran clavo y lo clavó en la pared.

—¡Valiente clavo el tuyo!—exclamó la mujer.—Cógelo y ves á ver si el tahonero te dará una libreta á cambio de él.

—¡Pues no me la ha dar! En este mundo, para llegar á ser algo, es preciso proponérselo. Ya sabes lo que dice el refrán: «Si quieres ser Papa métetelo en la testa» Da en la cabeza del clavo, diciendo: «Quiero ser rica, quiero ser rica,» y verás como lo serás.

Catalina comprendió la lección, y dócil y valiente pegaba en el clavo, economizando lo posible y no dando á hacer más que aquello que excedía de sus fuerzas. Trabajaba sin descanso. Por su parte, Ricardo hacia otro tanto y ponía tal cuidado en los trabajos que le encomendaban, que el director, hombre muy inteligente en la materia, llegó á notar lo. Un día le dijo:

—Rico, estoy contento de usted; si fuera usted instruido, se abriría paso y podría adelantar mucho en su oficio. Si quiere usted irá la escuela de adultos y aprender dibujo, yo podría protegerle y hacerle ascender.

—Hace usted bien en decirmelo, pa-

trón. Esta misma noche empezaré á ir.

Cuando sus compañeros de trabajo supieron su determinación, empezaron á burlarse de él, cantando á coro, con la tonada del Mambrú:

Ricardo va á la escuela,
¡mirandón, mirandón mirondena!

Ricardo va á la escuela
á estudiar la lección.

Cuando la lección sepa,
¡mirondón, mirondón, mirondena!
cuando la lección sepa
le darán un bombón.

Pero Ricardo tenía buen carácter y en vez de incomodarse se reía y hasta les hacia coro tarareando en voz baja la tonada.

Inútil es decir que nunca gastó un cuarto en la taberna y que en vez de holgar los lunes, como algunos de sus camaradas, trabajaba en horas suplementarias siempre que se le presentaba la ocasión.

Catalina no pasaba ya las inquietudes que antes, porque nunca le faltaban algunos duros de repuesto y hasta llegaron á tener su cartilla de la Caja de Ahorros. Y cuando su mujer le aconsejaba que se cuidase y no se matara trabajando, él le contestaba:

—Es el clavo ¿sabes? y hay que clavarlo.

Y bromeando pegaban en la cabeza del que había clavado en la pared.

Dos años después el director le llamó un día á su despacho y le dijo:

—Rico, hace usted bien en seguir mi consejo. El viejo Ramon ha liado su petate...

—¡Pobre viejo! ¡era un buen hombre! Era un padre para los obreros y todos sentiremos mucho que se haya muerto, porque difícilmente encontrará usted otro para reemplazarle.

—Esta usted equivocado; he encontrado otro contra maestro y creo que todos estareis contentos de él.

—¿Le conocemos ya?

—¡Ya lo creo! En la Maquinista le conocen todos con el mote de *Va á la escuela*.

—Usted se burla patrón.

—Nada de eso. Queda usted nombrado en lugar del difunto. Desde hoy ganará usted 15 pesetas diarias y tendrá su parte en los beneficios de la fábrica.

Ricardo no sabía lo que le pasaba.

—¡Virgen santa! ¡que suerte! exclamaba. Mi mujer va á bailar de alegría cuando lo sepa. Y ¿que podré hacer para corresponder á la confianza que tiene usted en mí?

—Seguir estudiando, ser bueno para sus camaradas y no olvidar que desde ahora tendrá usted en sus manos los intereses de la Compañía.

En vez de dormirse sobre sus laureles, Ricardo clavaba cada vez con más fuerza el clavo. A fuerza de frecuentar la escuela, fué perfeccionando sus modales, su lenguaje y su modo de vestir, tanto que,

sin dejar de ser tan buen muchacho como antes, iba tomando todo el aire de caballero. Sus compañeros de taller hacían notar, diciendole:

—Te vas creciendo tanto, que el mañana habrá que acortarte algo para puedas seguir entrando aquí.

Señorito ó no, era tan justo, tan respetuoso, tan amable para todos, que captó la envidia de sus antiguos camaradas. Pero había que trabajar, es porque no toleraba holgazanes. A fuerza de estudio y aplicación había llegado á adquirir tales conocimientos en mecánica y en metalurgia que, siempre que se trataba de asuntos graves, era llamado al consejo directivo para consultarse su opinión. Y como reunía la práctica y la teoría, sus consejos eran siempre útiles y aceptados.

Murió el presidente de la sociedad y el director de la fábrica pasó á ocupar el puesto. Entonces se reunió el consejo para nombrar un nuevo director.

Uno de sus compañeros le decía:

—Ricardo, presenta tu candidatura á la dirección.

—Dejate de bromas y ocupate de tu trabajo—contestaba él.

—Señor Rico, le llaman á usted al consejo.

—¿No lo decía yo?—añadió el primo.

Y así fué en efecto; el antiguo director Ricardo Rico fué nombrado director de la Maquinista Naval.

Y Ricardo tomó posesión del despacho del director, en el cual desde entonces cuidadosamente puestos debajo de una alfombra, figuraban tres clavos clavados en la cabeza en una tablita; el primero de oro, el segundo de plata y el tercero de hierro, el segundo de plata y el tercero de oro, y representaban los cargos de director, de contra maestro y de director adjunto. Ricardo había desempeñado. Y cuando alguno se quejaba sin razón, le decían señalándole aquellos clavos:

—Pega ahí de firme, muchacho, como entran.

De la *Revista de Sabados*

CRONICA

Anteayer tuvo lugar en La Unión Naval una velada extraordinaria al objeto de conmemorar la fecha gloriosa del 19 de Septiembre de 1868.

Por la tarde apareció engalanado el balcon de aquella sociedad republicana por la noche fué iluminada la fachada con globos de gas.

Apesar de que se improvisó hora temprana, se vió en extremo concurrida la velada por todos los republicanos que de ella tomaron noticia, llenándose por completo los salones, dependencias del café y vestíbulo que por el mismo da acceso, y viéndose en la sala una apiñada multitud que contemplaba con el efecto que producía aquel espectáculo.

La música dejó oír sus vibrantes notas, resonaron los aplausos atronadores, que los corazones latían á compás del himno inmortal que es hoy el símbolo de la democracia.

La marsellesa fué coronada con otra salva de aplausos.

Nuestros queridos amigos, los consejeros y probados republicanos Sres. Benom, Cubells, Fontcuberta, Bellavista, Garrell y Vendrell hablaron á los concurrentes recordando aquella fecha memorable, y haciendo votos para que pronto puedan consolidarse definitivamente las libertades que, en principio solamente nos trajo aquella gloriosa epopeya, gloria de la patria española.

Todos fueron calurosamente aplaudidos y felicitados por el recuerdo oportuno de aquel memorado día.

La orquesta «La Catalana» tocó con gusto y afinación sus más aplaudidas piezas; y al son del patriótico himno de Aragón se acabó tan agradable fiesta, que, por ser improvisada dejó de tener mucha importancia; probándose una vez más, que la democracia en nuestra villa es fuerte y poderosa, apesar de las asechanzas que nuestros constantes enemigos maquinan siempre contra lo que constituye la fuerza vital que ha de animar, para siempre, á los que de la política han hecho el oficio de vivir á costa del pobre contribuyente.

Policitemos á aquella democrática sociedad por su acertado acuerdo.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que despues de aprobadas las prácticas reglamentarias ha recibido el título de Perito Agrícola nuestro vecino, el aventajado joven D. Francisco Barangé y Bachs, hijo de nuestro particular amigo D. Esteban.

Felicitemos de todas veras á su familia especialmente al estudioso joven Sr. Barangé; porque, desgraciadamente hay en esta villa tan poca afición al estudio, que siempre que hemos de dar cuenta de que algún aplicado joven ha obtenido el premio de sus afanes lo hacemos con verdadero placer y con íntima satisfacción, pues que ello ha de contribuir en gran manera á regenerar por completo el modo de ser de nuestra atrasada villa.

Por conducto autorizado podemos afirmar que el próximo domingo tendrán lugar en el teatro de La Unión Liberal dos grandes y variadas funciones dramáticas de zarzuela bajo la dirección del aplaudido primer actor y director D. Fernando Luzzo.

Por las impresiones que hemos recibido sabemos que dicha compañía se compone de artistas de gran valía, y que apesar de los precios serán muy económicos.

Nuestros lectores conocen ya sin duda todos sus detalles al atentado del domingo en Barcelona del cual fueron víc-

timas inocentes muchos curiosos, además de las personas contra quienes parece iba dirigida la agresión.

Deploramos que la ceguedad, ó el fanatismo por una idea trastorne los cerebros de tal modo, que ello sea causa de terribles desgracias imposibles de reparar.

Condenamos el atentado: pero no hemos de hacer coro á esa multitud que de él se agarra para pedir medidas de represión, de efecto contraproducente en la actualidad; el mal se cura casi siempre con efectos preventivos, no con exacerbaciones, que las más de las veces hace que sean incurables dolencias que con suavidad se hubieran podido combatir con éxito satisfactorio.

¿Por el delito que haya cometido un hombre, hemos de retroceder un siglo; hoy, que todas las ideas son de progreso?

Bastante cara pagará él, en sus últimos momentos, cuando la luz de la razón le deje ver claro el cuadro desconsolador en que deja á su desgraciada familia, el horrible atentado del que, por alucinación sin duda ha sido él y por pocos instantes la víctima más infortunada, serán despues, y para siempre, las víctimas más desgraciadas su madre, su esposa, sus hijos!

No queremos hacer la apología del agresor, tampoco queremos ser aduladores con los poderosos.

Odiemos al delito, si; pero, compadezcamos al delincuente!

Anuncios Judiciales

EDICTO:

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito del Hospital de la ciudad de Barcelona en providencia de diez y nueve el actual dictada en los autos ejecutivos en via de apremio seguidos por Adolfo Oller y otros contra D. Luis Carlos de Clarós se sacan á pública subasta y por término de veinte días las fincas siguientes.—Una heredad llamada «Castells» situada en el término municipal de Canovellas, partido judicial de Granollers que se compone de las fincas siguientes

1.º La casa llamada «Castells» sita en dicho pueblo y cuartel de Mediodía señalada de número uno junto con su patio cercado y era para trillar de estension todo tres mil setecientos seis metros superficiales, consta de cuatro cuerpos con piso bajo y principal con su zaguán y correspondientes cuadra y bodega; linda de por junto á la espalda oriente parte con tierras de la misma heredad que es la finca que en segundo lugar se describirá mediante el camino público que de la villa de Granollers dirige al pueblo de Ametlla y parte con la casa Rectoría: á la izquierda Mediodía parte con el patio de dicha casa Rectoría y parte con las paredes de la Iglesia y cementerio; al frente Poniente con el espresado camino de Granollers á Ametlla y por la derecha Cierzo con tierras de la misma heredad mediante dicho camino. Constituye el manso Castells además de lo espresado una estension de cabida cuarenta y seis hectáreas y tres mil metros superficiales llamada «Plá de Magarola», hallándose tambien en esta propiedad una casa conocida con el nombre de «Manso Pi» y ahora «casa Gurri» y ocupa una superficie de cuatrocientos diez y seis metros cuadrados. Tiene además esta propiedad una mina de agua con dos grandes depósitos linda por junto al Este con tierras de D. Ma-

riano Durán parte con la de D. José Gorchs, parte con la Riera Congost, parte con honores de D. Mariano Fortuny y otros; por Mediodía con tierras de la casa Rectoría mediante un camino que dirige á la Riera Congost, parte con honores de dicho Durán y otros y parte con la descrita casa principal ó Manso Castells mediante dicho camino público de Granollers á Ametlla; por Poniente parte con honores del repetido Durán, parte con los de Miguel Juliá, parte con los de Juan Pous, parte con los de Andrés Soler y parte con tierras de la misma heredad establecidas á José Oliveras; y á Cierzo parte con tierras de D. Francisco de Dou, parte con honores de D. Ginés Xammar parte con los del manso Roig y otros:

2.º Toda aquella estension ó pieza de tierra sita en el mismo término de Canovellas y parage llamado «Las Matanzas» de superficie una hectárea dos mil ochocientos cincuenta metros superficiales de los que siete mil trecientos cincuenta metros superficiales son terreno y plantado de bosque; linda por oriente parte con la finca que seguidamente se describirá por Mediodía con la misma finca, por Poniente parte con honores de D. Mariano Serra y parte con los de los herederos de Badia y por Cierzo parte con tierras del manso Sellés y parte con la de dichos herederos de Badia: 3.º La pieza de tierra llamada «Plá den Joana» ó «manso Sellés» de estension superficial cinco hectáreas nueve mil trecientos cuarenta metros de los que cuatro hectáreas y dos mil doscientos cincuenta metros cuadrados son plantados de olivo y una hectárea veinte mil noventa metros cuadrados son terreno vermo; linda á oriente con honores de D. Mariano Durán, Juan Pous y de los herederos de D. Pedro Pous mediante el torrente llamado de Faugas; por Mediodía parte con el mismo Durán y parte con honores de D. Francisco de Dou, por Poniente parte con la pieza de tierra en segundo lugar descrita parte con la citada carretera de Granollers á Ametlla y parte con honores de D. Mariano Serra; y por Cierzo con tierras que antes eran del propio manso Sellés que fueron dadas á censo á varias particularidades. Valorada dicha heredad en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil ciento setenta y seis pesetas setenta céntimos sin deducción de cargas.

El remate tendrá lugar el día veinte y cuatro de Octubre próximo en este Juzgado á las doce de su mañana advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en el Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del importe de la valoración de dicha finca; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo; que los títulos de propiedad de dicha finca consisten tan solo en las certificaciones que respecto de ella obran en los autos para que puedan ser examinados por los licitadores quienes deberán conformarse con los mismos sin tener derecho á exigir otros; que vendrán á cargo del rematante los gastos de subasta y demás inherentes á la misma hasta la firma de la escritura inclusivo y que el remate se adjudicará al que resulte mejor postor.

Y para que conste libro el presente en Granollers á 25 de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—José González Palao—Ante mí.—

DONISIO PUIG.

Imp. El Porvenir

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el

ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y todos los artículos para la viti-cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA
R. BOUFILL
Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumeria, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.
Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FÁBRICA

DE
PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS
MATERIAS-COLORANTES
recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capital de valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones de todo caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, **D. JORGE JUBANY**
FONDA DEL VALLÉS

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11 y 2 á 4—Barcelona

EL CORSE PARISIEN

61 PLATERIA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfección en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

GRAN

TINTORERIA DEL CE

13. Libreria, 13 Barce

ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir sin lavar sin visitar esta acrílica TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Libreria

BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGLA
Representante E. Garre
Plaza del Ganado 51

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS; dolores, malas digestiones, dispepsias, gases, acideces de estómago, pesadez de estómago, sarreglos intestinales, flatulencias, atalaxias, dolores pertinaces de vientre, indigestiones, disenterias, diarreas, convalescencias fáciles, vómitos de las embarazadas, etc.
Venta: Farmacia Giol, Poniente, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Talleres de Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO